

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17679 *Resolución de 3 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 287, de 3 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Ejecutiva, grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza en turno de promoción interna y otra plaza en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Móstoles, 3 de diciembre de 2019.–El Concejal de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros, Aitor Perlina Sánchez.